Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29
Hospital Distrital de Ñemby "Nuestra Señora de Lourdes"
Tel.: (021) 960-502 / 961-940

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de agosto del año dos mil doce, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** y **C.P. CARLOS BENITEZ, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29, ***"Adquisición de utensilios de cocina y comedor".***

Para el presente proceso de contratación directa Nº 10/2012 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" se ha estimado un costo total de **Gs. 5.056.000.- (Guaraníes cinco millones cincuenta y seis mil).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por ítem.*** *Comprende los objetos de gasto* ***340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Comercial Diana, Distribuidora Arami, RR Comercial, GIESA S.A., Despasa.**

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **M&R INGENIERIA., Diana Comercial., PROSPER S.R.L.**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 7 de agosto de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. **Se dieron las siguientes observaciones en el acta de apertura de sobres de ofertas.**
   - El sr. Gabriel Pedrozo en representación de Diana Comercial presenta la siguiente observación:
     El oferente Prosper SRL presenta en forma errónea su precio total.

   Se han hecho realizados las correcciones aritméticas y el monto total es de Gs 6.166.238 (Guaraníes seis millones ciento sesenta y seis mil doscientos treinta y ocho). Como el método de adjudicación es por ítem se consideran los precios unitarios como prioridad para la presente.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas.**

3. Se procedió a solicitar muestras en el ítem Nº 5 debido a la diferencia de precios unitarios entre la primera oferta y la segunda. La marca **Lemar** ofertada por la empresa **Comercial Diana** no reúne los requisitos de calidad ya que la madera no es resistente.
   Por tanto se recomienda su descalificación en el mencionado ítem, procediendo a adjudicar a la segunda mejor oferta correspondiente a Prosper SRL

4. Se declara desierto los ítems: 13 y 17. Por no contar con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente según el art. 34 de la ley 2051/03.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

C.P. Carlos Darío Benítez
FISCALIZADOR
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P. y B.S.

✓ **Empresa Adjudicada: PROSPER S.R.L.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs.1.609.873.- IVA incluido.

Son guaraníes: Un millón seiscientos nueve mil ochocientos setenta y tres.-

Detalles:

- Cucharones, medianos, aluminio de 30cm de largo aprox
- TABLA P/PICAR CARNE Material: madera. Medida minima requerida: 40cm largo x 25cm ancho
- Pisa papa de metal con mango de plastico
- CUCHILLO GRANDE Para cocina, Acero Inoxidable, para cortar grandes rebanadas de carne, con mango de madera de 20 cm aprox
- ASADERA Material: aluminio, con asas cilindricas. Dimensiones requeridas aprox: 30 x 22 cm o superior
- Plato hondo de porcelana chico de 22cm de diametro aprox.

✓ **Empresa Adjudicada: Diana Comercial.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs.2.326.500.- IVA incluido.

Son guaraníes: Dos millones trescientos veinte y seis mil quinientos.-

Detalles:

- VASOS DESECHABLES Material: Plastico. Capacidad: 250-400 ml
- COLADOR Material: plastico, de forma redonda. Tamaño: grande; para cocido
- ESPATULA Material: madera. Medida minima requerida: 40 cm. De largo
- Termo chico para agua fria de 5 litros, con manija
- ACEITERO Material: Vidrio. Para su uso en Mesa de comedor. Tamaño: Mediano
- TAZA Capacidad: 250 a 350ml. Material: porcelana, con manija
- VASO Material: Vidrio. Capacidad: 350 a 600 ml

✓ **Empresa Adjudicada: M&R Ingeniería.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs.997.350.- IVA incluido.

Son guaraníes: Novecientos noventa y siete mil trescientos cincuenta.-

Detalles:

- RALLADOR Material: Aluminio. De 4 caras
- MAZO P/ CARNE Material: madera. Caract: dos caras, una plana y la otra con pinchos
- CUCHILLO Para cocina, Acero Inoxidable, con mango de plastico, medidas estandar
- Tenedor largo de cocina con mango de madera
- BOL DE PLASTICO Tamaño: Grande. Volumen: 5 litros. Con tapa
- AZUCARERO CHICO Material: Aluminio. Para su uso en Mesa de comedor. Tamaño: Mediano
- SALERO Materal: Vidrio. Para su uso en Mesa de comedor. Tamaño: Mediano

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACIÓN

Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador